

4882 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores a la publicación del plan de estudios conducente al título de Diplomado en Ciencias Empresariales.

El Plan de Estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales fue homologado por Acuerdo de la Comisión Académica de fecha 7 de mayo de 1998, Boletines Oficiales del Estado números 143 y 155, de fechas 16 y 30 de junio de 1998, respectivamente,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de modificación del Plan de Estudios conducente al título de Diplomado en Ciencias Empresariales, homologada dicha modificación por Acuerdo de la Comisión Académica de 17 de febrero de 2004, dando cumplimiento al art. 10.2 del R.D. 1497/1987, debiéndose incluir las modificaciones en dicho Plan de Estudios, según se indica en los presentes anexos.

Móstoles, 25 de febrero de 2004.—El Rector, Pedro González Trevijano Sánchez.

UNIVERSIDADES

Organismo: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

DONDE DICE:

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

“REY JUAN CARLOS”

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) ⁽¹⁾							
Ciclo		Denominación (2)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	1º	-Humanidades I.	4,5	3	1,5	Créditos obligatorios a elegir entre una amplia oferta de la Universidad.	Todas las especificadas en las directrices generales propias del título de Humanidades.
1º	1º	-Historia Económica	7,5	6	1,5	El Mundo industrializado (1750-1914). La Economía mundial en el siglo XX.	Historia e Instituciones Económicas.
1º	2º	-Derecho Civil Patrimonial.	7,5	6	1,5	Estudio de los más importantes elementos del Derecho Civil Patrimonial.	Derecho Civil.
1º	2º	-Derecho Mercantil.	7,5	6	1,5	Instrumentos jurídicos del tráfico mercantil. La contratación mercantil y los títulos valores. La suspensión de pagos y la quiebra.	Derecho Mercantil.
1º	2º	-Matemáticas Financieras.	7,5	6	1,5	Matemáticas aplicadas a las operaciones financieras.	Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.

⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

UNIVERSIDADES

Organismo: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

DEBE DE DECIR:

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

“REY JUAN CARLOS”

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) ⁽¹⁾							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	1º	-Humanidades I.	4,5	3	1,5	Créditos obligatorios a elegir entre una amplia oferta de la Universidad.	Todas las especificadas en las directrices generales propias del título de Humanidades.
1º	1º	-Historia Económica	7,5	6	1,5	El Mundo industrializado (1750-1914). La Economía mundial en el siglo XX.	Historia e Instituciones Económicas.
1º	2º	-Derecho Civil Patrimonial.	7,5	6	1,5	Estudio de los más importantes elementos del Derecho Civil Patrimonial.	Derecho Civil.
1º	2º	-Derecho Mercantil.	7,5	6	1,5	Instrumentos jurídicos del tráfico mercantil. La contratación mercantil y los títulos valores. La suspensión de pagos y la quiebra.	Derecho Mercantil.
1º	2º	-Matemáticas Financieras.	7,5	6	1,5	Matemáticas aplicadas a las operaciones financieras.	Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad.

⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.